



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 13 de Enero de 1975.-

22/75

Expte. N° 40.436/74

VISTO:

Que el 31 de Diciembre último han vencido las designaciones transitorias / del personal afectado al Plan de Trabajos Públicos; teniendo en cuenta que la / Dirección General de Obras y Servicios propone el nombramiento temporario por / los meses de Enero y Febrero del corriente año del personal que revista en el re / ferido Plan, con excepción de los que han acumulado sanciones e inasistencias in / justificadas reiteradas y atento a lo informado por Dirección General de Adminis / tración,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.-Prorrogar desde el 1° de Enero y hasta el 28 de Febrero del año en curso las designaciones del personal temporario afectado al PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS de esta Casa y cuyos nombramientos finalizaron el 31 de Diciembre de 1974.

ARTICULO 2°.- Exceptuar de lo dispuesto precedentemente al siguiente personal / temporario que ha concluído definitivamente sus funciones, debiendo liquidárse- / les las vacaciones por descanso anual que le correspondiere: Martín SERRUDO; Pa- / blo Jorge YANKELIOVICH; Eleuterio MEDINA ESCOBAR; Darío Lionel LEDESMA; Laureano PEREYRA; Angel Domingo VILLAGRA y Octaviano PAREDES.

ARTICULO 3°.- Designar interinamente al señor Osvaldo Ernesto ZELAYA, D. N. I. / N° 10.582.854, para desempeñarse en forma temporaria como "Medio Oficial" en las obras por administración de la Dirección General de Obras y Servicios, a partir del 1° de Enero y hasta el 28 de Febrero de 1975.

ARTICULO 4°.- Fijar al personal temporario del Plan de Trabajos Públicos, duran- / te los meses de Enero y Febrero del corriente año, como única y total retribu- / ción los importes que se menciona a continuación, más el beneficio del salario / familiar si correspondiere:

- Capataz General:.....\$ 2.430,00
- Capataz de Obra:.....\$ 2.250,00
- Oficial:.....\$ 2.100,00
- Medio Oficial:.....\$ 1.950,00
- Peón:.....\$ 1.890,00

ARTICULO 5°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolu- / ción en la partida PERSONAL TEMPORARIO DEL PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS - Ejercicio 1975.

ARTICULO 6°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-

Lic. VICENTE JUAN PEREZ SAEZ
SECRETARIO ACADEMICO*

G. P. N. FRANCISCO R. VILLADA
INTERVENTOR